EXPTE. D- 2547 /16-17

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

# PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME

## La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a efectos de solicitarle que, en forma escrita y urgente, se sirva a este Cuerpo sobre los siguientes puntos:

Por lo expuesto precedentemente, solicitamos:

1 Informe sobre el motivo de la suspensión del servicio de luz que brinda la empresa EDENOR a los usuarios de las distintas localidades que componen el partido de Pilar.

2 Indique si tienen un número aproximado de cuantos usuarios del distrito se encuentran afectados por las interrupciones.

3 De esa cantidad de usuarios ¿cuántos hogares padecieron de la interrupción del servicio por cortes programados?

4 Teniendo en cuenta que durante la gestión del Estado nacional 2003-2015, las empresas prestadoras de servicio, como EDENOR, tenían como principal argumento ante su falta de inversión el "congelamiento tarifario", al presente nos encontramos en una situación diametralmente distinta, por lo tanto: ¿Cuánto tiempo llevará el reacondicionamiento para prestar un servicio de calidad?

5 ¿Cuáles son las medidas que está tomando la empresa para preservar la infraestructura?

6 ¿Cuáles son las medidas que está tomando la empresa para aumentar la infraestructura y poder satisfacer la demanda actual? ¿Qué inversión demandará?

7 ¿Qué prácticas realiza EDENOR para garantizar el derecho a la información de los usuarios para asegurar además, la participación de la población afectada en condiciones de igualdad técnica?

8 ¿En qué estado se encuentran los balances de EDENOR? ¿Cuáles son sus recursos y mecanismos de financiación?

9¿Cuánto es el monto de los subsidios que recibe del Estado Nacional? Y ¿Cuánto es el monto de subsidios que recibía en la gestión de gobierno nacional entre los años 2003-2015?

10 ¿Cuáles son los gastos corrientes de la empresa?

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dip. JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El ENRE informó que durante esta última semana del mes de julio en todo Pilar había 18 mil viviendas sin suministro eléctrico.

Las interrupciones del servicio de luz son cotidianas, aparecen en las últimas horas de la tarde o las primeras de la noche, es decir cuando comienzan a descender las temperaturas y aumenta el consumo.

Según la publicación del ENRE, Derqui y La Lonja eran las localidades más afectadas. Aunque también sufrían la oscuridad, no tener agua y no poder calefaccionarse, donde no hay gas, barrios de Del Viso, Lagomarsino, y Villa Rosa.

Según datos aportados por el Municipio, EDENOR se comprometió a invertir decenas de millones de pesos en el distrito de Pilar, para cambiar unos 300 transformadores, y recablear kilómetros de tendidos de media y baja tensión.

Desde la dirección de la empresa sostienen que la infraestructura está agotada por la falta de inversión y arguyen para defenderse que durante los años anteriores los usuarios consumían energía sin límites.

Además de los cortes y el precario servicio, que se arrastra desde hace años, de no haber sido presentado el amparo por la Defensoría del Pueblo, que consiguió que un fallo le pusiera un freno al tarifazo por el plazo de tres meses, los usuarios se verían aún más perjudicados por tener que pagar las abultadas boletas tras el incremento tarifario que beneficiaron a las distribuidoras de energía en todo el país.

Si bien, el Estado –en particular, el ministro Juan José Aranguren- es responsable directo por haber tomado la decisión política de aumentar las tarifas en forma desmedida en detrimento del poder adquisitivo de las argentinas y argentinos, y en gran parte tiene que ser el garante de que el servicio prestado sea de calidad, es hora también de prestar atención a las prácticas de las empresas que tienen la concesión, qué hacen con el dinero con el que contribuimos los usuarios, cómo lo administran, qué beneficios les ha concedido el Estado o si tienen realmente un plan de inversión.

Por todo lo expuesto, solicitamos a las y los diputados a acompañar esta solicitud de informe.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires